

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 23

9 °C 19 °C



Mañana

Nuboso y cubierto, períodos de algo nuboso. Neblinas.

Viento: Sector S 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto.

Viento: Sector S 10-30 km/h.

Períodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



GRAN PREMIO ARGENTINO HISTÓRICO CON VICTORIA URUGUAYA:

**Los hermanos de Miguelete Diego
y Andrés Urrutia**

página 12



TARARIRAS POR TELETÓN

**El bingo a beneficio de
Teletón en Tarariras
desbordó de
colaboradores.**

página 2

**COLONIA PRESENTE EN EL
PANAMERICANO DE KARATE
10 deportistas representarán a
Uruguay en Bogotá.**

página 12



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**URUGUAY FORTALECE SUS
RUTAS UNESCO: Autoridades
de Colonia analizan
estrategias de comunicación
para los patrimonios del país.**



página 4

TARARIRAS POR TELETÓN

El bingo a beneficio de Teletón en Tarariras desbordó de colaboradores.



La ciudad de Tarariras se volcó en apoyo a la Fundación Teletón, demostrando una vez más su espíritu solidario y su compromiso con las causas sociales. Un encuentro a

beneficio de la Teletón, que incluyó un multitudinario bingo, se llevó a cabo con una asistencia que superó todas las expectativas. La actividad, que tuvo lugar en un salón local, convocó a

una gran cantidad de personas de todas las edades, quienes no solo participaron en el juego, sino que también mostraron una tremenda colaboración y entusiasmo.

La masiva concurrencia refleja el éxito de la convocatoria y el apoyo de la comunidad de Tarariras a la Fundación Teletón, cuyo objetivo es brindar rehabilitación a niños y jóvenes con discapacidades neuromusculares.

La jornada no solo sirvió para recaudar fondos, sino también para fortalecer los

MEJORAS URBANAS PARA MIGUELETE: Se abren las ofertas para construir veredas y rampas.

La Intendencia de Colonia ha anunciado la apertura de la Licitación Abreviada N° 49/025 con el objetivo de llevar a cabo importantes obras de infraestructura en la localidad de Miguelete. El proyecto incluye la construcción de nuevas

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

📷 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Licitación Abreviada

No 4/2025

Construcción de veredas en calles José Quintana y Artigas, rampas y accesos vehiculares-Miguelete



Consultas en la web:
comprasestatales.gub.uy

COLONIA
DEPARTAMENTO
Cerca de todos



colonia.gub.uy

veredas en las calles José Quintana y Artigas, así como la instalación de rampas y accesos vehiculares, lo que mejorará la accesibilidad y el tránsito peatonal en la zona.

Cotización eBROU

Los interesados en participar pueden consultar los Pliegos de Condiciones completos a través del portal web de la Intendencia de Colonia o en el sitio de Compras y Contrataciones del Estado. Para aquellos que deseen obtener más información, se ha dispuesto de canales de comunicación directos. Las consultas técnicas sobre el proyecto pueden realizarse al Departamento de Obras llamando al 4522 2363, mientras que los detalles sobre el proceso de apertura de la licitación pueden obtenerse en la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales a los teléfonos 4522 7000 (interno 290), 4522 2967 o 4522 0957, todo en horario de oficina.

Además, se ha programado una visita de obra obligatoria para el 25 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, un paso crucial para que los postulantes conozcan el terreno. La apertura de las ofertas se llevará a cabo de manera automática el 2 de octubre de 2025 a las 14:00 horas en el sitio web oficial de la licitación. Esta iniciativa representa un avance significativo para la comunidad de Miguelete, al

modernizar su infraestructura y hacer sus calles más seguras y accesibles.

Dólar: Hay dos cotizaciones para el dólar: una general y otra para eBROU. El Dólar eBROU tiene una cotización de compra más alta (\$ 39.05000) y una de venta más baja (\$ 40.55000) que la cotización general, lo que es ventajoso para los clientes del banco.

Euro y Libra Esterlina: Estas divisas tienen un valor de venta considerablemente más alto que el de compra, lo que sugiere una mayor volatilidad o un diferencial más amplio para el banco.

Peso Argentino: El valor del

Peso Argentino es brecha menor.

extremadamente bajo (\$ Onza Troy de Oro: El oro es 0.02000 compra, \$ 0.20000 el activo con el valor más venta), reflejando una fuerte alto por unidad en la tabla, devaluación frente a la lo que es esperable para un moneda local. El diferencial metal precioso. Su de venta es 10 veces el de cotización es la más alta de compra, un arbitraje muy la lista, superando los \$ significativo que resalta la 140,000 en la compra. inestabilidad de esta divisa.

Unidad Indexada (UI): La Unidad Indexada solo tiene un valor de venta, lo que indica que se usa para diferenciar entre compra y compras o pagos, no para la conversión a la inversa. Guaraní y Real: El Guaraní paraguay también muestra un valor muy bajo y un alto indica que se usa para diferenciar entre compra y venta, similar al peso conversión a la inversa. argentino. El Real brasileño tiene un valor más alto y una



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

Cotizaciones

Beneficiése con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,55000	41,05000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,05000	40,55000	1,00000	1,00000
Euro	44,21000	49,62000	1,14670	1,20860
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,052,50000	192,75000
Real	6,90000	8,55000	5,94930	4,50880
Libra Esterlina	50,69000	57,43000	1,31500	1,39900
Franco Suizo	47,60000	52,56000	0,80990	0,78100
Guaraní	0,00526	0,00593	7.328,70000	6.917,65000
Unidad Indexada	-	6,36440	-	-
Onza Troy De Oro	140.034,03150	151.232,30500	3.632,53000	3.684,10000

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Cronograma de actividades
La Junta Departamental de Colonia se reunirá hoy, martes 23 de septiembre, a las 17:00 horas, Comisión de Asuntos Internos y Cuentas.

Este encuentro tiene como objetivo principal abordar temas de vital importancia para la gestión y transparencia administrativa del departamento. Los ediles analizarán la rendición de cuentas, el estado financiero de los diferentes proyectos y el presupuesto asignado a las diversas áreas de la Intendencia.

Resoluciones sobre Patrimonio Arqueológico

La Junta Departamental recibió a arqueólogas del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para conocer los resultados de sus investigaciones sobre el patrimonio arqueológico de Colonia. Tras la presentación, la Junta adoptó tres resoluciones

clave:

Se solicitó que el material y el intercambio de la reunión se envíen a los Municipios, centros educativos y al Congreso Nacional de ediles (CNE).

Se pidió al Ejecutivo Departamental que cree una base de datos pública con los estudios de impacto ambiental, patrimonial y arqueológico realizados en todo el departamento.

Se solicitó al intendente de Colonia que considere la firma de un convenio de participación con el MEC.

Resolución sobre Exoneración de Impuestos La Junta Departamental también sancionó de forma definitiva un decreto que exonera a la empresa GRIFFINE S.A. del pago del Impuesto a los Espectáculos Públicos. Esta exoneración es para el show de la banda argentina La Renga, programado para el 27 de septiembre de 2025 en el Campus Municipal. La decisión se tomó tras recibir la aprobación del Tribunal de Cuentas y fue sancionada con una

votación de 30 votos a favor de 31 ediles presentes.

URUGUAY FORTALECE SUS RUTAS UNESCO: Autoridades de Colonia analizan estrategias de comunicación para los patrimonios del país.

La Intendencia de Colonia, a través de sus direcciones de Cultura y Turismo, participó en un importante encuentro en la ciudad de Trinidad, Flores, centrado en la Comunicación y Visibilidad de las Rutas UNESCO de Uruguay. El evento, organizado por la Comisión UNESCO del país y la Intendencia anfitriona, reunió a representantes de diversas instituciones clave, incluyendo funcionarios de UNESCO y Naciones Unidas, ministerios de Cultura, Ambiente y Turismo, y las intendencias de un total de diez departamentos. El objetivo principal de esta jornada de trabajo fue establecer pautas comunes de comunicación para todos los sitios y proyectos

designados por la UNESCO en Uruguay. Se buscó integrar las marcas UNESCO y Rutas UNESCO en la promoción de los diferentes patrimonios, así como fomentar prácticas de turismo y cultura inclusivas, responsables y sostenibles. Además, el encuentro sirvió para crear una comunidad de aprendizaje entre los participantes, asegurando la continuidad del trabajo conjunto.

Uruguay cuenta actualmente con nueve designaciones UNESCO, que incluyen tres Patrimonios Mundiales, dos elementos de Patrimonio Cultural e Inmaterial, dos Reservas de Biosfera, un Geoparque Mundial y una Ciudad Creativa. A esta impresionante lista podría sumarse pronto un nuevo miembro, ya que el Geoparque Manantiales Serranos en Lavalleja se encuentra en proceso de aspirante, lo que demuestra el creciente compromiso del país con la protección y promoción de su valioso patrimonio.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



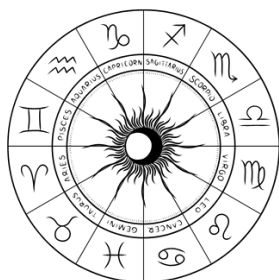
automercadokiarosario



automercadokia



HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)

La acción es tu mejor estrategia. Hoy el universo te empuja a tomar la iniciativa sin dudar. Es un día para dejar de lado cualquier temor y actuar con determinación. Confía en tus habilidades para liderar, ya que una oportunidad inesperada podría llegar y demandar una respuesta rápida y audaz. No temas ser el primero en dar un paso; tu valentía será recompensada.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)

La inteligencia financiera te sonríe. La fortuna te llega a través de la prudencia y las decisiones económicas inteligentes. Es el momento ideal para revisar tus finanzas, ahorrar y planificar a largo plazo. Evita gastos impulsivos y concéntrate en construir una base sólida para tu futuro.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)

Tu voz es tu mayor activo. Hoy tu habilidad para comunicarte te abre puertas. Este es un día perfecto para negociar y entablar diálogos importantes. Tu elocuencia y claridad al expresar tus ideas serán clave para lograr acuerdos favorables. Habla con confianza y escucha activamente a los demás.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio)

La paz interior comienza en

casa. La suerte y la felicidad se encuentran en tu refugio personal. Dedicar tiempo a tu familia o a crear un ambiente de armonía en tu hogar. Cuidar tu espacio te brindará una sensación de bienestar y estabilidad que mejorará tu ánimo.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)

Es tu momento de brillar. Hoy el universo te invita a mostrar tu auténtico ser. No te guardes tus talentos; es el momento ideal para expresarte, ya sea a través de un proyecto creativo o simplemente con tu carisma. Tu confianza y creatividad atraerán nuevas oportunidades.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)

Prioriza tu bienestar. La suerte hoy se centra en tu salud. Es el día perfecto para iniciar una nueva rutina de ejercicios, revisar tu dieta o dedicarte al autocuidado. Escucha a tu cuerpo; pequeños cambios en tus hábitos diarios pueden generar grandes beneficios a largo plazo.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)

Sé el mediador de la paz. Hoy tu misión es buscar la armonía. La suerte te favorece en la resolución de conflictos. Si hay tensiones en tus relaciones, aborda los problemas con diplomacia y empatía. Tu capacidad para encontrar el equilibrio será muy valorada.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre)

Atrévete a ir más allá. Hoy la fortuna te empuja a salir de tu zona de confort y explorar tus límites. Es un día para la transformación personal y para enfrentar lo desconocido con valentía. Podrías descubrir nuevas facetas de ti mismo.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre)

Expande tu mente. La suerte te favorece en el aprendizaje y la expansión del conocimiento. Podrías sentir un fuerte deseo de aprender algo nuevo, planificar un viaje o conectar con personas de diferentes culturas. Viajar, incluso a través de libros, te enriquecerá.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero)

Tu liderazgo es reconocido. Hoy la fortuna te llega a través del respeto y la validación de tus ideas. Tu voz y tus decisiones serán valoradas. Es un excelente día para asumir un rol de liderazgo o recibir el reconocimiento por tu arduo trabajo. Habla con convicción.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero)

Libera tu creatividad. Este es un día de ideas revolucionarias y pensamiento original. No temas proponer soluciones

de innovadoras. Tu suerte está en tu capacidad para ver las cosas desde una perspectiva única.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo)

Conecta con tu interior. La suerte te guía hacia tu espiritualidad y tu propósito de vida. Dedicar tiempo a la meditación o la reflexión. La introspección te fortalecerá y te dará claridad para tus próximos pasos.

Prevención y ayuda al
juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📞 WhatsApp: 092 381600

✉ juegoresponsable@labanca.com.uy

🧐 ¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento



📞 099706321

📷 jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al
Cel: 099 263 957

**EL PRESIDENTE ORSI
EXPONDRÁ EN LA ONU
Y PARTICIPARÁ EN UN
HOMENAJE A MUJICA**



El presidente de la República, Yamandú Orsi, ha iniciado su viaje oficial a Nueva York para participar en una serie de eventos de gran importancia en el marco del 80.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Lo acompañan los ministros de Relaciones

Exteriores, Mario Lubetkin; Economía y Finanzas, Gabriel Oddone; Salud Pública, Cristina Lustemberg, y Ambiente, Edgardo Ortuño.

La agenda del mandatario uruguayo incluye su intervención en el debate general del organismo internacional, programada para hoy martes 23. En el evento, que se realizará en la sede de la ONU, Orsi será recibido por el secretario general, António Guterres, y compartirá espacio con representantes de numerosos países.

Posteriormente, a la hora 18:00, el presidente Orsi mantendrá un encuentro bilateral con el titular del

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, una reunión clave para la colaboración económica regional.

El miércoles 24, el presidente participará en un evento de gran relevancia global: la mesa redonda de alto nivel "En defensa de la democracia: lucha contra el extremismo". En este debate, Orsi compartirá el estrado con los presidentes de Chile, Gabriel Boric; Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva; España, Pedro Sánchez, y Colombia, Gustavo Petro.

Esa misma tarde, el mandatario asistirá a un evento especial titulado "Democracia Siempre", un homenaje al expresidente José Mujica que se celebrará también en Nueva York. A este tributo asistirán los mismos presidentes que participaron en el debate sobre la democracia, subrayando la importancia regional de la figura de Mujica.

El presidente Orsi tiene previsto su regreso al país en la mañana del sábado 27, concluyendo así una intensa agenda diplomática y política en el ámbito internacional.

**EL FMI VALORA LA
RESILIENCIA DE LA
ECONOMÍA URUGUAYA**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha concluido una visita oficial a Uruguay, emitiendo una declaración que refleja optimismo sobre la situación económica del país. El organismo multilateral expresó que la economía uruguay "sigue siendo resiliente en medio de la creciente incertidumbre mundial".

La misión, que visitó Montevideo como parte de la consulta del Artículo IV de 2025, destacó varios puntos

fuertes de la economía uruguay. Entre ellos, el crecimiento de la producción agrícola en 2024, que se recuperó tras la severa sequía del año anterior. Este crecimiento contribuyó a una reducción del déficit de cuenta corriente.

El FMI también elogió el mantenimiento de la inflación dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Uruguay (BCU) por más de dos años consecutivos. Además, subrayó la robustez de las reservas internacionales, que han alcanzado un nivel equivalente a once meses y medio de importaciones, un indicador de la solidez financiera del país.

En su análisis, el organismo destacó que Uruguay ha mantenido un acceso favorable a los mercados financieros internacionales, un logro que se respalda por sus sólidas calificaciones crediticias. De hecho, los spreads soberanos del país se encuentran en mínimos históricos, los más bajos de la región, lo que refleja la confianza de los inversores en la economía uruguay.

De cara al futuro, los técnicos del FMI pronostican un crecimiento del 2.5% para 2025 y del 2.4% para 2026, impulsado por la recuperación de los salarios reales y una menor incertidumbre interna. El informe también respaldó la propuesta de reforma de la institucionalidad fiscal, que, según el FMI, consolidará la credibilidad del país y promoverá la disciplina fiscal, siempre y cuando se implemente de manera



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

adecuada. Finalmente, el FMI hizo un llamado a garantizar que las futuras propuestas de reforma de la seguridad social sean coherentes con el objetivo de la sostenibilidad del gasto social. En general, el informe pinta un panorama positivo y estable, reconociendo los avances de Uruguay y proyectando un crecimiento sostenido para los próximos años.

Ceibal y Unicef: El nuevo curso que promueve hábitos saludables y diálogo en los hogares uruguayos



En el marco del Mes de la Ciudadanía Digital, Ceibal y Unicef Uruguay han unido esfuerzos para presentar el curso virtual "Navegar la crianza digital: acuerdos en familia". Esta propuesta, gratuita y autoasistida, está dirigida no solo a familias con niños, niñas y adolescentes, sino también a educadores y otros

referentes de crianza, con el fin de proporcionar herramientas prácticas para gestionar el uso de las tecnologías en el hogar. La iniciativa busca fomentar un diálogo abierto y constructivo, promoviendo hábitos digitales saludables basados en la participación, el cuidado y la autonomía progresiva de los jóvenes. El curso es completamente virtual, no requiere conocimientos previos y está abierto a toda la ciudadanía. Los interesados pueden acceder a él a través de las plataformas Edux Ciudadanía Ceibal y Ágora de Unicef.

Esta propuesta se enmarca en las acciones del área de Ciudadanía Digital de Ceibal, que trabaja para fortalecer las competencias digitales y el bienestar de estudiantes, docentes y familias en un entorno cada vez más conectado.

Además del curso, Ceibal ha lanzado nuevos juegos educativos diseñados para fomentar la ciudadanía digital activa:

- "Pasaporte al día": Un juego para estudiantes de Educación Primaria que



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

aborda de manera lúdica temas como la privacidad, la huella digital y la seguridad de los datos personales.

- "Cómo te explico": Un juego de cartas para estudiantes de Educación Media que los invita a reflexionar sobre conceptos clave de la ciudadanía digital en la adolescencia.

Ambos juegos están disponibles en el sitio web de Ceibal e incluyen guías pedagógicas para facilitar su uso en el aula y permitir su integración en los programas de estudio, fomentando la creatividad y la participación de los estudiantes.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "MAPFRE URUGUAY SEGUROS S.A. c/ CABRERA, Rubis-VIA DE APREMIO-" IUE 229-270/2016, se hace saber que el día 30 de octubre de 2025, a la hora 14, en Sarandí N° 307 de esta Ciudad, instalaciones del Club Rosario Atlético, el Rematador Público Aníbal Banchemo, Matrícula 5565, asistido por la Sra. Alguacil, de esta Sede, rematará en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Pesos Uruguayos; el 50 % indiviso del siguiente bien inmueble: Padrón N° 6.987, del departamento de Colonia, tiene la siguiente descripción y deslinda: padrón actual seis mil novecientos chenta y siete (6.987), ante padrones 6.987 y 5.371, que se compone de 2 fracciones de terreno contiguas con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Colonia, paraje "Costa de Colla" zona Rural que se compone de la siguiente manera: a) padrón número seis mil novecientos ochenta y siete (6.987), ante en mayor área empadronado con el número 8.387, que según plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del 19 de enero de 1932, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de San José el 18 de febrero de 1932, se encuentra señalado como fracción número dieciséis y consta de una superficie de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados (555 m) ; que se deslinda así: 11 metros con 10 centímetros al Oeste de frente a Carretera al Puente de Colla; 50 metros al Norte lindando con la fracción número 15; 11 metros con 10 centímetros al Este lindando con parte de la fracción número 17; y 50 metros al Sur lindando con parte de la fracción número 17 (todos del mismo plano); y b) padrón número cinco mil trescientos setenta y uno (5.371) (ante en mayor área), que según el Plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Alberto M. Martinez

Indart de octubre de 1985 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6 de febrero de 1986 con el número 9.258; se individualiza como fracción "dos" , y consta de una superficie de ochocientos catorce metros cuadrados (814 m); que por ser de figura triangular se deslinda así; 50 metro al Norte lindando con padrón número 6.987, 32 metros con 57 centímetros al Este lindando con parte de la fracción "uno" del mismo plano y 58 metros con 92 centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón número 483. SE PREVIENE: 1) La subasta se efectuara en Pesos Uruguayos, sin base y al mejor postor. 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos a cargo de la parte compradora 3,66%. Todo en el acto y de acuerdo a los medios de pago admitidos según Ley 19.210, y Ley 19.889, modificativas y concordantes. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura e impuestos y demás que la ley pone a su cargo, debiendo consignar el saldo de precio dentro del plazo de los 20 días corridos contando a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, consignando sus pagos de acuerdo a la Ley 19.210 y Ley 19.889, modificativas y concordantes. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Martillero e impuestos o sea el 1,22 % del precio del remate y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700 y modificativas. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información Registral y Municipal del expediente. 6) Que se desconoce el actual estado ocupacional de las propiedades a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubieran en ella. 7) Que los antecedentes se encuentran depositados en la Sede Judicial Sarandí casi

Lavalleja de Rosario. 8) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de Paz de Rosario. 9) El inmueble tienen adeudos de contribución inmobiliaria por \$ 99 y con respecto a Impuesto a Primaria el padrón no mantiene adeudo todo a este momento. 10) El comprador podrá descontar las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria al día del remate según el Artículo 387.2 del C.G.P. 11) A los efectos legales se realizan publicaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 387.1 del C.G.P, con lo previsto en acordada 8152 de fecha de diciembre de 2022. Rosario, 16 de setiembre de 2025. Rosario, 19 de setiembre de 2025 SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 23/09 ÚNICA PUBLICACIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ZACAR COSTABEL, CESAR - SUCESIÓN" IUE 2-76905/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s César Francisco ZACAR COSTABEL O ZABKAR COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 10 de setiembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 a 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REBUFFO AMOROSO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-62959/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS AMOROSO, REBUFFO

emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de setiembre de 2025

CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVARE DE LOS SANTOS, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-55015/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Ester OLIVARE de los SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 05 de agosto de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ, ROBERTO SUCESIÓN" IUE 2-76632/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de setiembre de 2025

CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA, MARIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-3935/2025, se dispuso la

apertura de la sucesión del causante/s Mario Antonio Cabrera y Elidá o Nélida Raquel de la Fuente, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 11 de junio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CURUTCHET GARCIA, RAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-70044/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raquel Alicia Curutchet Garcia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MATTOS, LUCILA OLIMPIASUCESIÓN" IUE 227-196/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lucila Olimpia MATTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 16 de septiembre de 2025

MARÍA JOSÉ PIÑEYRO
CASTELLANOS

Actuario

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de

Colonia, dictada en autos: "MELAZZI KORDELSKI, MARÍAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN

INMUEBLE" IUE 2-75997/2024, según decreto 685/2025 del 19/05/2025 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Carlos María Varela y su cónyuge María Antonia Maristany, Emilio Giacumbo y su cónyuge Mirtha Pupela y Pablo Aníbal Hernández, del inmueble padrón 2186, (dos mil ciento ochenta y seis), ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Colonia, 1a Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero del 03/11/2022, inscripto con el N° 1062, el 24/11/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, según el cual tiene una superficie de cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados y se deslinda así: al sureste 18,75 metros de frente a calle Pública de 17 metros (Pav. Bitumen); al Suroeste 29,45 metros con el padrón 2185; al Noroeste 19,60 metros con padrón 3295; al noreste 23,75 metros con padrón 2187. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos Nos. 2185, 2187 y 3295, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Eduardo Esteban Endeiza, casado con Vanesa Sulam y Sandra Jorgelina Segovia, propietarios del padrón 2187; Mauricio Alberto Bassahun Rodríguez, como propietario del padrón 3295; y Hugo Antonio Melazzi Baño, casado con Silvia López, como propietario del padrón 2185; bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 12 de junio de 2025
NATIVIDAD NATALIA
SANCHEZ RAMA

Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "KLEIST MASUZZO, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70061/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARI LESTER MASUZZO APRELUCHI, inscripta el día 12/11/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 460 del Departamento de Colonia, Acta N° A-196, en el sentido que: donde dice MARIA debe decir MARI por así corresponder.

Rosario, 12 de septiembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " WÍBMER ABRAHAM, ValentínINCAPACIDAD", IUE 2-4558/2024, se hace saber que por Resolución N° 968/2025 de fecha 07/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTIN WIBMER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUDITH ABRAHAM NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 02/05/2025.

Rosario, 12 de junio de 2025
ANDREA ROMINA COSTA
ROVIRA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREIRA LAMEIRA, DELMAR - SUCESIÓN" IUE 2-65619/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELMAR PEREIRA LAMEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de septiembre de 2025

CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL

Actuario

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SACCO BENASCO, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-19505/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GRACIELA GIOCONDA SACCO BENASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de abril de 2025
PAULINA HERMINIA CASTRO
GEYMONAT

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA VILLORIA, SIRLEY SUCESIÓN" IUE 2-67565/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SIRLEY MARVYS CABRERA VILLORIA o SIRLEY MARVIS CABRERA o SIRLEY MARVIS CABRERA VILLORIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de septiembre de 2025

CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL

Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 a 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PARODI FARIAS, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-68043/2025,

se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO HECTOR PARODI FARIAS y de LADI VIOLETA OCHANDORENA FEYE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 a 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " RAIMONDO VIVIANO, NICOLAS - INCAPACIDAD", IUE 2-12722/2025, se hace saber que por Resolución N° 1913/2025 de fecha 20/08/2025, se declaró en estado de incapacidad a Nicolás RAIMONDO VIVIANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Teresa VIVIANO LA TORRE, quien aceptó el cargo el 20/08/2025.
Carmelo, 10 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "PAZ ORTIZ, CELESTINO ENRIQUE INCAPACIDAD", IUE 227-147/2021, se hace saber que por Resolución N° 1286/2022 de fecha 30/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a CELESTINO ENRIQUE PAZ ORTIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CRISTINA ORTIZ, quien aceptó el cargo el 31/05/2022.
Carmelo, 02 de agosto de 2022
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONNET SOLERI, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-77235/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO NELSON GONNET SOLERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " OSORIO PAESCH, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-64945/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DARIO OSORIO PAESCH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REBUFAT PIÑEYRO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-66377/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ELENA REBUFAT PIÑEYRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HUGO BAEZ, JEANINNE - SUCESIÓN" IUE 2-74969/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jeaninne Hugo Báez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 09 de septiembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ALLIO ACKERMAN, ENZOSUCESIÓN" IUE 2-7528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENZO ALLIO AKERMAN o ENZO ALLIO o ENZO ALLIO ACKERMAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 09 de mayo de 2025
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/09 a 25/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIR ERNST, ALFREDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-73384/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZOILO NILSON RIVOR CHAUVIE, inscripta el día 18/11/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de

Colonia, Acta N° 350, en el sentido que: donde dice "de estado viudo" debe decir "de estado soltero" y donde dice "C.I.: 2.850.581-5" debe decir "C.I.: 2.850.581-6" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Colonia, 13 de noviembre de 2024

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 25/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DIBOT, IVAN - SUCESIÓN" IUE 2-68072/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Iván Dibot Dávila, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/09 a 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GIOVANNINI ARAMBURU, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-75605/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Edgardo GIOVANNINI ARAMBURÚ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 04 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/09 a 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "MONTERO OVIEDO, FERNANDO-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" IUE 235-932/2023, Por Resolución N° 268/2025 de fecha 29 de Abril de 2025, se CITA y EMPLAZA AL PROPIETARIO, AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL: Carlos Wilmar RODRIGUEZ ARLENGHI Y/O A SUS SUCESTORES A CUALQUIER TITULO y a todo aquel que se considere con derecho sobre el siguiente vehículo automotor: MARCA PEUGEOT, MODELO PARTNER FGL 1 1.6 E 110 CAT 0, TIPO CAMIONETA RURAL, AÑO 2014, PADRON ACTUAL DE COLONIA 902672712, MATRICULA LAE 7147 COLONIA (ANTES PADRON MISMO NUMERO DE SALTO MATRICULA HBC 625) MOTOR 10FX8D3492986, CHASIS VF37LN6ABEJ508213; para que se presente ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, conforme al artículo 127 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Colonia, 02 de septiembre de 2025 ANA LOURDES MUÑIZ GARCÍA Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 11/09 a 24/09

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "ROCHA GODOY, MARTIN ESCRITURACION FORZADA" IUE 2- 66401/2024, y según providencia N° 1046/2025 del 30/07/2025, se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares, los cónyuges entre sí LUIS SANTIAGO MAXIMILIANO MAFFEI y MARÍA FILOMENA BOGANI y RICARDO MAFFEI y ANGÉLICA CLARA QUARTINO, y sucesores a cualquier título, por el término de NOVENTA DÍAS (art. 89 y 127 del C.G.P.), a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de

Oficio. Colonia, 05 de septiembre de 2025 NATALIA SANCHEZ RAMA Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 10/09 a 23/09

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RICCA GARDIOL, ODILA - SUCESIÓN" IUE 2-62966/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ODILA SOFIA RICCA GARDIOL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de agosto de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario

PUBLICACIÓN: 10/09 a 23/09

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROCHON CHOCHO, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-111847/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Hilda Rochón Chocho, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 11 de junio de 2024 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/09 a 23/09

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MANITTO RAMIREZ, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-94667/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Lorenzo MANITTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 06 de diciembre de 2024 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/09 a 23/09

Año: 2025
Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día diecisiete de setiembre de dos mil veinticinco a las 11:01 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

HÉCTOR LUIS MALÁN LEGUÍSAMO, cédula de identidad 33609287, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil viudo, de profesión Jubilado, domiciliado en Pablo Zufriategui 347, Colonia, Colonia.

DINORAH MARISA MANZANARES MOROSSINI, cédula de identidad 35815014, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Técnico Hemoterapeuta, domiciliado en Pablo Zufriategui 347, Colonia, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. OFICIAL DE ESTADO CIVIL. FERNANDO BARRETTO OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 22/09 - 23/09 - 24/09

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Idealum SA para el día 8 de Octubre de 2025 a las 08.30 hs en primera convocatoria y a las 09.30 hs

en segunda convocatoria en la calle 18 de Julio 1899 de la Ciudad de Tarariras, Departamento de Colonia, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance cerrado al 31 de Julio de 2025.
 - Aprobación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
 - Elección de Autoridades.
- Alberto Rojo – Presidente.

PUBLICACIÓN: 19/09 - 22/09 - 23/09

NUEVO TRASCENDER S.R.L.

Cesión de cuotas sociales 21/06/2025
Cedente: Miguel Angel Delfino Vila (20 cuotas)
Cesionario: Manuel Delfino Curbelo (19 cuotas)
Carolina Rohrer Valikosqui (1 cuota)
inscripción Registro: N° 10881 27/06/2025.

PUBLICACIÓN: 23/09 ÚNICA PUBLICACIÓN



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023



COLONIA PRESENTE EN EL PANAMERICANO DE KARATE

10 deportistas representarán a Uruguay en Bogotá.



El deporte coloniense está buscando dejar su huella en el podio panamericano. La karate de la región se prepara para un hito histórico. Un total de diez deportistas de Colonia han sido seleccionados para integrar la delegación uruguaya que participará en el prestigioso Campeonato Panamericano de Karate JKA 2025 que se celebrará en Bogotá, Colombia.

La cifra es notable, especialmente si se considera que estos diez atletas conforman la mayor representación departamental en la selección nacional, que en total está compuesta por 37 competidores. Esta destacada presencia subraya el excelente nivel de formación y el talento que se cultiva en los clubes locales.

La delegación coloniense proviene de dos instituciones deportivas de gran trayectoria en la zona: seis de los seleccionados pertenecen al Colonia Rowing y cuatro del club Juventud.

Estos diez competidores, con su dedicación y esfuerzo, no solo representarán a su departamento, sino a todo Uruguay frente a los mejores atletas de Latinoamérica. El evento, que se desarrollará del 26 al 28 de septiembre, quienes

buscarán dejar su huella en el podio panamericano. La presencia de esta numerosa delegación de Colonia es una señal clara del crecimiento y la vitalidad del karate en el interior del país, y se espera que regresen con importantes logros.

GRAN PREMIO ARGENTINO HISTÓRICO CON VICTORIA URUGUAYA: Los hermanos de Miguelete Diego y Andrés Urrutia

Los hermanos Diego y Andrés Urrutia, oriundos de la localidad de Miguelete, en el departamento de Colonia, han logrado una victoria formidable en el XXII Gran Premio Argentino Histórico de Automovilismo.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



Compitiendo a bordo de un Ford Escort de 1978 con el número 223, la dupla se consagró campeona en la categoría Velocímetro.

La victoria es aún más destacable considerando la magnitud de la competencia, organizada por el Automóvil Club Argentino. La carrera, una prueba de regularidad en ruta abierta, reunió a más de un centenar de autos históricos y cubrió una

distancia de 3.321 kilómetros a lo largo de seis extenuantes etapas. El recorrido atravesó diversas provincias argentinas, incluyendo Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Santa Fe. Además de su triunfo en la categoría, los hermanos Urrutia lograron un impresionante puesto 22 en la clasificación general, lo que demuestra su consistencia y habilidad para mantener un alto nivel de desempeño a lo largo de toda la exigente prueba.

Este logro no solo representa un hito para el automovilismo uruguayo, sino que también llena de orgullo a la comunidad de Miguelete y a todo el departamento de Colonia, destacando el talento de sus deportistas en una competencia de gran prestigio internacional.

XXII° GRAN PREMIO ARGENTINO HISTORICO - 2025

Clasificación General Turismo Histórico GPA- CODASUR 2025 - PROVISORIA

POS	CAT	Nro	PILOTO	COPILOTO	AUTO	AÑO	TIEMPO TOTAL + PENALIZACION	EST
1	A	103	GOMEZ MARCELO DANIEL	QUIROGA JUAN CARLOS	RENAULT 12	1976	55:15:26.72	N
2	B	213	LAGUZZI SERGIO DANIEL	LAGUZZI PEDRO MARTIN	FIAT 1500C BERLINA	1969	55:15:26.90	N
3	A	104	CORTES RAMOS MARIANO	CORTES MACCARINI IGNACIO	FIAT 128	1971	55:15:27.53	N
4	B	232	LIONETTI LUIS	FAVUZZI LUIS	PEUGEOT 404	1973	55:15:27.61	N
5	A	101	CASTELLI ANDRES	QUATROCCHI JULIAN	FIAT 128	1975	55:15:28.23	N
6	B	204	VERGAGNI EDGARDO	SORRENTINO VICTOR	PEUGEOT 404 GP	1977	55:15:29.54	N
7	C	310	COLOMBI MARCELO	GARCIA LUCAS	BMW 320	GT 1981	55:15:29.93	N
8	C	319	LAREU CARLOS	SCHMIDT VIRGINIA	BMW 320	GT 1982	55:15:30.38	N
9	B	203	BERISSO CARLOS	RICCIO HORACIO	VOLVO 122 S	1963	55:15:33.41	N
10	C	316	GARCIA JORGE DANIEL	ZACARIAS IGNACIO	RENAULT FUEGO	GT 1981	55:15:34.07	N
11	B	219	SCIACCHITANO SERGIO	SCIACCHITANO SANTINO	FIAT 1500 BERLINA	1967	55:15:37.48	N
12	B	229	CASCO JUAN	GATTELET RAUL	FIAT 1500 BERLINA	1964	55:15:39.05	N
13	C	323	VIEGAS NESTOR HUGO	CISTARI GUILLERMO JORGE	FORD FALCON	1968	55:15:39.12	N
14	A	110	MORAN LUCIANO	MORAN GUSTAVO	FIAT 128	1973	55:15:39.95	N
15	A	111	FRANQUINI OSCAR	ROMERO RUBEN	FORD ESCORT MK 1	1972	55:15:44.02	N
16	B	210	LUKASIEWICZ ENRIQUE	SERRICHO SERGIO	FIAT 1500 BERLINA	1969	55:15:45.97	N
17	TCC	22	ZANUSSI ALEJANDRO	COTELLA ALBERTO	CHEVROLET COUPE	1939	55:15:49.89	N
18	C	307	GONZALEZ ALVARO	MORALES LEONARDO	BMW 2002	1973	55:15:50.36	N
19	C	324	RODRIGUEZ ERNESTO	RODRIGUEZ MARTIN	BMW 2002	1968	55:15:50.64	N
20	C	328	GRIFFO JAVIER	GRIFFO JOSE	BMW 320	GT 1982	55:15:50.65	N
21	B	201	GAGLIARDI GUSTAVO	ARNAUD MIGUEL	PEUGEOT 404	1971	55:15:50.84	N
22	B	223	URRUTIA DIEGO	URRUTIA ANDRES	FORD ESCORT	1978	55:15:57.04	N
23	B	205	DI TELLA CARLOS	CAVIGLIA JORGE	PEUGEOT 404	1975	55:15:57.85	N
24	C	313	FORTUNATTO FEDERICO	FORTUNATTO ROMINA	BMW 2002	1971	55:15:59.02	N
25	C	304	ALBRECHT ADOLFO	FERNANDEZ MONTENEGRO CLARA	BMW 320	GT 1980	55:16:02.09	N
26	C	315	CABEDA DANIEL	KATUNAR DANIEL	MERCEDES BENZ	1966	55:16:02.28	N
27	C	337	NAVARRI DIEGO	DI PIETRO ALEJANDRO	BMW 320	GT 1981	55:16:14.70	N
28	B	231	GONZALEZ CARLOS	QUATROCCHIO MIGUEL	FIAT 1500 BERLINA	1966	55:16:16.45	N